

POLITICA AMBIENTAL CODICER 95 S.L

CODICER 95, S.L., en respuesta a la necesidad creciente de conservación y mejora del Medio Ambiente, y en respuesta también a las demandas de una sociedad cada vez más concienciada y preocupada por la protección ambiental, ha decidido realizar la **Fabricación de productos cerámicos**, de forma que se cause el menor impacto negativo sobre el medio ambiente general, así como sobre el que constituye su entorno más cercano.

Para ello, asume los siguientes compromisos:

- Se **acogerá al cumplimiento de la legislación ambiental vigente** y otros requisitos medioambientales suscritos por la organización.
- **Identificará todos los aspectos ambientales derivados de la fabricación de pavimentos cerámicos**, centrando su actuación en aquellos que considere significativos en función del impacto producido.
- **Realizará un esfuerzo para la utilización más eficiente de los recursos naturales y materias primas** de las que se vale.
- Atenderá al **principio de prevención de la contaminación** en todas las fases de su actividad, incorporando criterios ambientales en lo que corresponde a su ámbito de actuación.
- **Establecerá programas para conseguir una mejora dinámica y continuada de su comportamiento ambiental**, implantando la metodología y las prácticas adecuadas para definir objetivos y metas ambientales, y evaluar su grado de cumplimiento.
- Realizará, por tanto, y en consonancia con el principio de Mejora Continua, las **revisiones y auditorías del Sistema de Gestión Ambiental implantado**, con la temporalidad que se crea necesario, para asegurar el cumplimiento del mismo.
- **Colaborará con las autoridades, clientes, proveedores** y con cualquier persona u organización interesada **con el fin de ofrecer transparencia en su comportamiento ambiental** y fomentar una concienciación de protección del medio ambiente.
- Se **preocupará de que todos los empleados conozcan el contenido de la PRESENTE POLÍTICA AMBIENTAL**, así como de detectar y cubrir adecuadamente sus necesidades formativas en esta materia.



Mari Carmen Pesudo Cantavella
Apoderada

12 de mayo de 2014